



NACIONAL



DECRETO 746/2004
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N)

Ministerio de Salud. Designación del Subsecretario de Recursos Naturales, Normativa, Investigación y Relaciones Institucionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Sanción: 14/06/2004; Boletín Oficial 16/06/2004

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional,
EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° - Designase en la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE del MINISTERIO DE SALUD, al Doctor D. Homero Máximo BIBILONI (D.N.I. N° 10.353.654), Subsecretario de Recursos Naturales, Normativa, Investigación y Relaciones Institucionales.

Art. 2° - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

- KIRCHNER. - Alberto A. Fernández. - Ginés M. González García.

